

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 25, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, (Imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI

TARRAGONA. Miércoles 31 de Enero de 1900

Núm. 26.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Con este título publica el *Boletín Industrial* de Buenos Aires un artículo que merece ser leído, aquí, donde se busca el modo de dar crédito á la riqueza agrícola. Hay males generales y remedios que pueden serlo igualmente.

Es de moda, dice el citado colega, entre los diputados influyentes de nuestras Cámaras, presentar proyectos sobre creación de Bancos Agrícolas ó establecer ampliación de operaciones en el Banco de la Nación, para que pueda destinarse una buena parte de sus fondos á préstamos agrícolas.

En todos los proyectos resulta, como siempre, que se quiere tomar como base de la operación la hipoteca de fincas destinadas á la agricultura, y no ha de alcanzar la gracia á los que carecen de la propiedad, por más agricultores que sean.

Como la agricultura argentina, propiamente dicha, se compone de cultivadores no propietarios, resultará como siempre, que los tales préstamos de nada servirán para el fomento de la agricultura.

Esta misma cuestión se ha discutido en varias naciones, y el resultado de las investigaciones prácticas ha sido el establecimiento del préstamo sobre cosecha directamente al agricultor, con el objeto de evitarle las ventas obligadas posteriormente á la recolección.

Cuando tras todos los afanes de la cosecha se ha conseguido amontonar en una parva ó en un granero el resultado de un año de trabajos, sucede generalmente que se malogran todos los beneficios por los bajos precios que rigen en el primer trimestre siguiente.

Los especuladores en cereales, que saben haber quedado exhausto el bolsillo del labrador por aquel *tour de force* de la recolección, le proponen compras á vil precio, á las que tienen que sucumbir por varias causas.

Ya para pagar alquileres convenidos á plazo fijo, para liquidar cuentas de suministros pasados y hasta para continuar los trabajos preparatorios de las nuevas siembras, ó para todas esas obligaciones á la vez, el caso es que el cultivador se ve en la forzosa necesidad de vender á cualquier precio, por que la espera se le hace imposible.

El decidido propósito de amparar esa sufrida clase sostenedora de la estabilidad social en todos los Estados, ha hecho que los gobiernos establecieran de un modo práctico y eficaz el verdadero crédito agrícola, no sobre hipoteca de la finca, sino como adelanto al labrador sobre la garantía de sus stocks.

Como un ejemplo, vamos á citar la forma en que se está practicando en algunas naciones.

Desde 1892 privaba en San Petersburgo la idea de reorganizar los bancos nacionales, y la comisión encargada de la formación de nuevos estatutos, comprendió en ellos artículos que encerraban una verdadera reforma; el Consejo de Estado los aprobó, y en 1894 sancionados por el Czar, se pusieron en práctica.

Tomáronse como base los estatutos del antiguo Banco de Polonia en Varsovia, que había tenido vida próspera.

Adoptáronse como operaciones comunes los préstamos sobre haciendas, animales, maquinarias agrícolas cereales y otros frutos, siguiendo la tendencia que dominaba en las esferas del gobierno de favorecer en lo posible el desarrollo de la agricultura.

Son admirables, las ventajas prácticas que los cultivadores obtuvieron, y en prueba de ello se comprobó por el curso de las

operaciones, la escasez de recursos con que luchan siempre aquellos en la época de la recolección; el 80 de % de los préstamos fueron concedidos sobre *parvas* y no sobre trigos arneados.

El préstamo á cereales se hacía de dos modos:

1.º El 75 0/0 de valor sobre trigo acondicionado para la venta.

2.º El 40 0/0 del valor calculado del trigo y paja en parva.

Este segundo préstamo es el que usa casi en su totalidad el cultivador ruso.

A poco que se estudien los efectos de tan benéfica institución, resultan á la vista dos tendencias que han inspirado á la redacción de sus estatutos.

Facilidades para la compra de animales de labor y máquinas.

Emancipación de la usura.

Verdadera institución benéfica, la Banca Rusa ejerce hoy su acción tutelar llevando sus operaciones guiadas por un procedimiento verdaderamente práctico.

El agricultor se halla libre del papel sellado y de las tramitaciones y gasto de justicia. De la persecución de *escribas* y *fariolos* (léase *procuradores* y *secretarios*) que se dicen eran una verdadera calamidad pública en Rusia y Polonia.

Ha sido el golpe de gracia contra los usureros, á los que ya no concurre el cultivador que encuentra en los bancos su crédito barato.

Están habilmente tomadas las disposiciones para evitar riesgos á los bancos, sin entorpecer la tramitación de solicitudes.

El monto de la cantidad prestable sobre cada parva, es fijado por un comité especial del establecimiento prestador, á raíz de un breve proceso verbal en el que resulta la información de agentes locales bien conocedores de la radicación y estado de cada parva.

Terminada la información, es acordado el préstamo con un interés de 4 1/2 0/0, al plazo de nueve meses, y la parva queda precintada y sellada con la contraseña del Banco de modo que no pueda extraerse nada de ella aunque esté en poder del cultivador, el cual se librará muy mucho de defraudar los intereses del benéfico establecimiento, para no verse perseguido como merecía si lo hiciera.

Se hacen los mismos préstamos sobre lana, animales, etc., los cuales siempre quedan en poder del tenedor en espera de mejores precios, si los corrientes en la época de cosecha no fuesen suficientes.

La acción de las sociedades de seguros completa la obra, garantizando los casos de incendio ó enfermedad.

Cuando el crédito solicitado pasa de 5.000 rublos (3.600 pesos oro), se reclama la aprobación de Consejo Central de Administración de San Petersburgo, adelantando ésta al solicitante el 50 0/0, previas ciertas formalidades.

En todos los casos, el prestatario no se ve obligado á percibir la cantidad verdadera, sino que puede establecer cuenta corriente por medio de cheques á fin de no sacar más que lo que vaya necesitando.

Tales son las medidas del Czar para acrecentar la potencia productora de sus *mijks* (labradores) que con la nueva vía transiberiana, serán los productores de trigo más difíciles de competir en todos los mercados del mundo.

Su competidor americano para la producción y venta del trigo; ese coloso de la producción, que á las riquezas naturales de su suelo ha sabido igualar los adelantos con la mecánica agrícola, desarrolla también instituciones de crédito, aunque de naturaleza muy diferente.

Mientras el cultivador ruso es depositario de las especies, animales y herramientas que han servido de garantía para el

préstamo, el americano que no vive en el mismo ambiente de ilimitada confianza y posibilidad individual, más tocado, digámoslo así, del vé tigo de la especulación, se ve obligado á presentar sus cosechas disponibles á los depósitos públicos ó de empresas particulares, llamadas elevadoras de granos, cuyos resguardos, llamados *warrants*, son negociables en plaza.

La escasez de depósitos particulares ha contribuido sin duda alguna á establecer en los Estados Unidos sistema tan diferente al de Rusia.

En la edificación de esos depósitos elevadores se resuelven relativamente dos problemas: la movilización á favor del cultivador de una parte del valor de sus cosechas, cuando los precios de venta no son satisfactorios y aseguran su conservación en buen estado, garantizando por consiguiente, el préstamo que tiene del dinero circulante en plaza, en vez de venir de una institución bancaria.

La comodidad para el cultivador que carece de un depósito sano para depositar su trigo es notable, pues en el momento que lo ha acondicionado y sin tener que pensar en embolsarlo, lo carga á granel en carros especiales de cajón y lo arrastra al elevador más próximo donde la descarga neumática apenas le origina exigua erogación, y previsto de su *warrant*, no tiene que preocuparse porque el empresario del elevador responde de la conservación más completa, con la regularidad que le prestan las buenas condiciones de su edificio.

Como el número de elevadoras es mayor que el de núcleos de explotación, la media salvadora alcanza con su beneficio, los anima para la lucha y los emancipa de la especulación usuraria.

Hoy está discutiéndose en la Cortes el proyecto de Crédito Agrícola presentado por D. Trifino Gamazo. ¿Obtendrá de él nuestra agricultura algún resultado práctico como los obtenidos en Rusia y en Norteamérica?

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 29.

CONGRESO

Preside el señor Pidal. Hácense varias preguntas de escaso interés.

El señor Marqués de Mochales insiste en denunciar atropellos electorales en Utrera y pide que se le faciliten varios datos para demostrarlo.

El conde de Torreonaz dice que el juez de primera instancia de Utrera fué trasladado á Madrid, en comisión, para tomar parte en los trabajos de confección del proyecto de ley sobre abono del tiempo de prisión preventiva.

El marqués de Mochales pide que el juez de primera instancia de Utrera vuelva á encargarse de su destino.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que la ley lo impide, pues habría que revocar la R. O. de traslación.

El señor Vivanco pregunta las causas del abandono en que se tiene la construcción de la carratera de Balaguer á Tamarit, cuyas obras están comenzadas nada más que hace diez años.

Pide además varios datos acerca del proyecto de ley de conversión de las deudas.

El señor García Guerra interpela al Gobierno sobre lo ocurrido con los registradores de Ultramar, quienes, en virtud del decreto de 14 de Abril último, se han colocado á la cabeza del escalafón, muchos de ellos con categoría de primera y segunda clase, con grave perjuicio de los registrados de la Península, los cuales con antigüedad de 20 años, y habiendo ganado sus plazas por oposición, quedan postergados á cuarta y quinta categoría.

El señor Cucurulla presenta una exposición del Banco de Barcelona oponiéndose á los efectos de la ley del Timbre y otra protestando del proyecto sobre utilidades, pidiendo en su consecuencia que se suprima la duplicidad que se establece por beneficios y dividendos.

Continúa la discusión del impuesto sobre utilidades.

El señor Bergamín califica de poco equitativo el proyecto del señor Villaverde en lo que afecta á los empleados.

SENADO

Preside el general Martínez Campos. El conde de las Almenas se queja de que se tarde tanto en nombrar la comisión que ha de dictaminar acerca de su proposición para que no se llegue á primero de mes y renovadas las secciones, se proceda al nombramiento de la comisión por secciones distintas de las que tomaron el acuerdo.

Contesta el presidente del Senado diciendo que es costumbre reunir las secciones cuando hay varios dictámenes para resolver, pero si el conde de las Almenas lo cree conveniente, se reunirán mañana.

Después de varias contestaciones se acuerda que efectivamente se reúnan mañana las secciones.

El señor López Parra explica una interpelección sobre repoblación forestal, tratando especialmente de la repoblación de los bosques de la cuenca del Segura.

Le contesta el señor marqués de Pidal, diciendo que se tramita el expediente acerca de este asunto.

El señor López Parra rectifica.

La comisión ha retirado la proposición del general Weyler, para redactarla de nuevo con las modificaciones introducidas en ella.

El señor Dávila desiste de su rectificación al discurso del señor Sivela sobre la pastoral del doctor Morgades.

Se limita á formular una pregunta, y pide que se publique en la *Gaceta* la declaración del Gobierno de que la pastoral es un acto lamentable del prelado, el cual se ha excedido en sus funciones.

Dice que el Gobierno español debe proceder como el de Francia ha procedido con los PP. Asuncionistas y con el arzobispo de Paris, cuya conducta ha censurado Su Santidad el Papa.

DESDE LA CORTE

Madrid, 29.

Hoy llevará el Sr. Dato á la regia firma el decreto de promulgación de la ley para combatir el paludismo.

En el Consejo de ministros del miércoles seguramente quedará aprobado el proyecto de ley contra la mendicidad.

—La comisión de presupuestos del Congreso, en su reunión de hoy, ha aprobado el proyecto de reformas en la ley del Timbre.

—La comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del presupuesto de Fomento se ha reunido hoy, continuando el estudio del articulado.

Según parece, los aumentos que el Congreso ha introducido en el proyecto ascenden á 2.413.579.98 pesetas.

Este detalle está siendo bastante comentado.

La comisión tardará aún dos días en emitir dictamen.

Se dice que introducirá en dicho presupuesto algunas economías.

—En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de que en toda la Península reinan fuertes temporales. Los accidentes han sido numerosos. En San Sebastián se han desbordado varios ríos.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
Y EL MAS ECONOMICO
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA
S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante
MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

LA "NAVATINA"—PROBADLA

NUEVA COLA FRIA SIN IGUAL

¡¡LO PEGA TODO!!

Es la más económica porque unas gotas bastan para pagar,

El cristal

La porcelana

El mármol

El marfil

Los metales

La madera

El corcho

El cuerno

El cuero

El carton

La celuloide

EXIGID

LA MARCA

"NAVATINE"

LOS OBJETOS

pegados con esta cola,

resisten el agua caliente

Puños de bicicletas y triciclos etc., etc., etc.

La única que pega en frío.
Los objetos con ella pegados, RESISTEN EL AGUA CALIENTE.
Se mantiene siempre líquida.

Grandes Viveros de Cepas Americanas

Rupestris Lot.—Aramons.—Guirons.—Riparia Gloria.—
Riparia Gran Glave y de otras diferentes clases acreditadas.

Para pedidos dirigirse á su propietario **DON JOSÉ SOLER—PALLARESOS.**
El vivero está situado á 4 kilómetros de Tarragona cerca la carretera de Valls.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contrastada de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser víctimas de estas enfermedades, cuando al fin hubieran podido evitarlas, tomando á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretenerse con las mujeres, granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormirse, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas, en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria, derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, manos y pies pegajosos y frío temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, desorden en la sexualidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, **QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO**, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas, que tienen ya veinte años de experiencia tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Enviéndonos una relación completa de su caso ó dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estreñimiento, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará, enseguida y gratuitamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 10 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite \$5 en billetes de su país, como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE
37 Broadway,
New York, E. U. de A.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos ó hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golesina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roeh y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias



Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

Cabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

- OPERACIONES odontológicas:
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eoutchoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Cabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS, y demás humores; así internos como externos—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.—BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boqueria, 12 BARCELONA

Gran surtido de programas para carnaval

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche